Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES
COMITÉ DE SELECCIÓN Nº 11 - 2016

ACTA Nº 13

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2016, se reúnen en el Anexo del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba Nº 1318 Piso 2 Dpto. "A", los integrantes del Comité de Selección Nº 11 - 2015, en adelante CS, creado por la Resolución T.N.C. Nº 619 de fecha 2 de octubre de 2015 y su rectificatoria Resolución T.N.C. Nº 431 de fecha 26 de Septiembre de 2016, a los efectos de continuar con las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad.

Se encuentran presentes en representación, quienes firman al pie y como Secretarios Técnicos la Srta. Agustina LUQUE y la Srta. Julieta MEDINA, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes

Siendo las 12:00 hs. se da por iniciada la reunión con el objetivo de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Recibir de la profesional matriculada en sobre cerrado el informe del postulante en la etapa de Evaluación de Perfil Psicológico para el cargo de:

- **TECNICO SUPERIOR EN ESCENOTECNIA TEATRAL**
  (2015-012743-TEATRO-G-SI-X-B)

2. Rectificar el Anexo III del Acta Nº 12 de fecha 26 de octubre de 2016 correspondiente a la Etapa de Orden de Merito.

Se da por iniciada la reunión a fin de proceder con la apertura del sobre correspondiente al informe elevado a este CS por la profesional interviniente, cuyo detalle consta en el ANEXO I. Luego se efectúa el cierre de la misma, manteniéndose la debida reserva de las prácticas realizadas.

Se deja constancia que dado el resultado de dicha Evaluación Psicológica, y al mutiplicar por el coeficiente obtenido, el Puntaje Final del agente para su Orden de Mérito es el mismo que figura en el Acta N° 12 de este CS.

Se adiciona el resultado de la etapa de Evaluación de Perfil Psicológico, donde se cumple con el Art. N° 60 de la Resolución Nº 166/15 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, SECRETARÍA DE GABINETE.

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

Continuando con el punto N° 2 del orden del día, se rectifica el ANEXO III del Acta N° 12 modificando los grados recomendados para cada postulante que queda detallado en el Anexo II del presente acta.

Asimismo se deja constancia que en un total acuerdo, entre los integrantes de CS, se llevó a cabo el orden día.

Siendo las 13:30 Hs. sin más temas por tratar se da por finalizado el encuentro, firmando un ejemplar a un solo tenor y efecto.

PAOLA GONCALVES
ATE.

JULIETA MEDINA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
TEATRO NACIONAL CERVANTES

Agustina Luque
Asistente Administrativo

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.	Evaluación Psicológica	Coeficiente
TECNICO SUPERIOR EN ESCENOTECNIA TEATRAL (2015-012743-TEATRO-G-SI-X-B)	CASTELLUCCI, Mariana Florencia	27.627.728	MUY ADECUADA	1,00

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO II

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

Este CS recomienda la aplicación de acuerdo con las previsiones establecidas en los Artículos 24, 31 y 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios.
Asimismo este CS considera oportuno que efectuada la designación de los agentes, detallados posteriormente, se considere la aplicación del artículo N° 83 de la Resolución N° 166/15 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, SECRETARÍA DE GABINETE.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO REALIZADOR Y EDITOR DE AUDIOVISUALES 2015-009596-TEATRO-G-SI-X-D	1	ROUX, Lucia Victoria	25.677.446	97,05

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 24 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios, se recomienda incorporar a la Sra. Lucia Victoria ROUX, DNI 25.677.446, en el Nivel Escalafonario D - Grado 0 en la Planta Permanente.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO OPERADOR EN SONIDO Y ACUSTICA TEATRAL 2015-012746-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012747-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012748-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012749-TEATRO-G-SI-X-D	1	PAPAGNO, Jorge Esteban	26.966.677	98,30
	2	FERNANDEZ FLAMINIO, Ignacio Javier	29.150.145	96,80
	3	CARRIZO, Luis Gabriel	23.608.798	96,30
	4	KARAKACHOFF, Martin	20.294.578	94,50

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Jorge Esteban PAPAGNO D.N.I Nº 26.966.677 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 1 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Jorge Esteban PAPAGNO D.N.I Nº 26.966.677 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Ignacio Javier FERNANDEZ FLAMINIO D.N.I Nº 29.150.145 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Ignacio Javier FERNANDEZ FLAMINIO D.N.I Nº 29.150.145 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Luis Gabriel CARRIZO D.N.I Nº 23.608.798 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Luis Gabriel CARRIZO D.N.I Nº 23.608.798 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Martin KARAKACHOFF D.N.I Nº 20.294.578 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Martin KARAKACHOFF D.N.I Nº 20.294.578 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO OPERADOR EN ILUMINACION 2015-012762-TEATRO-G-SI-X-D	1	ROSSI, Juan Ignacio	32.655.417	94,95

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Juan Ignacio ROSSI D.N.I N° 32.655.417 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9° y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Jorge Juan Ignacio ROSSI D.N.I N° 32.655.417 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO OPERADOR EN DISPOSITIVOS Y MOVIMIENTO ESCENICO 2015-012767-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012768-TEATRO-G-SI-X-D	1	CORDOBA, Claudio Fabián	23.221.252	93,35
	2	FLEITAS, Jorge Gustavo	29.013.862	91,20

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Claudio Fabián CORDOBA D.N.I N° 23.221.252 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9° y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Claudio Fabián CORDOBA D.N.I N° 23.221.252 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N°

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Jorge Gustavo FLEITAS D.N.I N° 29.013.862 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9° y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Jorge Gustavo FLEITAS D.N.I N° 29.013.862 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO SUPERIOR EN ESCENOTECNIA TEATRAL 2015-012743-TEATRO-G-SI-X-B	1	CASTELLUCCI, Mariana Florencia	27.627.728	98

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Mariana Florencia CASTELLUCCI D.N.I N° 27.627.728 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 1 bajo la modalidad de Artículo 9° y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Mariana Florencia CASTELLUCCI D.N.I N° 27.627.728 en el Nivel Escalafonario B - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO ESPECIALISTA EN LUMINOTECNIA TEATRAL 2015-012752-TEATRO-G-SI-X-C	1	PEREYRA, Oscar Eduardo	20.270.423	97,20

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Oscar Eduardo PEREYRA D.N.I N° 20.270.423 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

un Nivel Escalafonario C - Grado 4 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a Oscar Eduardo PEREYRA D.N.I Nº 20.270.423 en el Nivel Escalafonario C - Grado 3, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. Nº	Puntaje Final
TECNICO ESPECIALISTA EN MAQUINARIA Y TRAMOYA TEATRAL 2015-012753-TEATRO-G-SI-X-C	1	LOPEZ, Gustavo Enrique	18.879.604	98.50

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Gustavo Enrique LOPEZ D.N.I Nº 18.879.604 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario C - Grado 2 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Gustavo Enrique LOPEZ D.N.I Nº 18.879.604 en el Nivel Escalafonario C - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. Nº	Puntaje Final
TECNICO ESPECIALISTA UTILERIA TEATRAL 2015-012754-TEATRO-G-SI-X-C	1	BENBASSAT, Juan Manuel	25.248.656	98.30

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 31 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Juan Manuel BENBASSAT D.N.I Nº 25.248.656 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

un Nivel Escalafonario D - Grado 3 bajo la modalidad de Planta Permanente, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Juan Manuel BENBASSAT D.N.I Nº 25.248.656 en el Nivel Escalafonario C - Grado 3, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. Nº	Puntaje Final
TECNICO ESPECIALISTA REGIDOR DE ESCENARIO 2015-012844-TEATRO-G-SI-X-C; 2015-012845-TEATRO-G-SI-X-C; 2015-012846-TEATRO-G-SI-X-C	1	DE NICOLA, María Eugenia	31.674.793	99.40
	2	NAVARRO, Agustina	30.036.025	96.70
	3	ESTÉVEZ, Viviana Marta	11.098.436	95.40

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, María Eugenia DE NICOLA D.N.I Nº 31.674.793 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario C - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º, se recomienda entonces incorporar a, María Eugenia DE NICOLA D.N.I Nº 31.674.793 en el Nivel Escalafonario C - Grado 0, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Agustina NAVARRO D.N.I Nº 30.036.025 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9°, se recomienda entonces incorporar a, Agustina NAVARRO D.N.I Nº 30.036.025 en el Nivel Escalafonario C - Grado 0, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Viviana Marta ESTÉVEZ D.N.I Nº

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

un Nivel Escalafonario D - Grado 4 bajo la modalidad de Artículo 9°, se recomienda entonces incorporar a, Viviana Marta ESTÉVEZ D.N.I N° 11.098.436 en el Nivel Escalafonario C - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
TECNICO DE MANIOBRA ESCENICA TEATRAL 2015-012756-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012757-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012758-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-012759-TEATRO-G-SI-X-D	1	CUELLAR RAMIREZ, Adriana	19.042.448	97.80
	2	BERESIARTE, Javier Eduardo	17.091.870	92.05
	3	NICOLACI, Edgardo Francisco	23.974.851	91.40
	4	MILEA, Jimena Valeria	27.310.066	85.90

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Adriana CUELLAR RAMIREZ D.N.I N° 19.042.448 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9° y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Adriana CUELLAR RAMIREZ D.N.I N° 19.042.448 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Javier Eduardo BERESIARTE D.N.I N° 17.091.870 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9° y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Javier Eduardo BERESIARTE D.N.I N° 17.091.870 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N°

Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Edgardo Francisco NICOLACI D.N.I Nº 23.974.851 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Edgardo Francisco NICOLACI D.N.I Nº 23.974.851 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Jimena Valeria MILEA D.N.I Nº 27.310.066 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, Jimena Valeria MILEA D.N.I Nº 27.310.066 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. Nº	Puntaje Final
TECNICO REALIZADOR Y EDITOR DE AUDIOVISUALES 2015-012761-TEATRO-G-SI-X-D	1	AVEILLÉ, Dante Nicolás	30.082.871	80.50

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, Dante Nicolás AVEILLÉ D.N.I Nº 30.082.871 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario C - Grado 2 bajo la modalidad de Artículo 9º, se recomienda entonces incorporar a, Dante Nicolás AVEILLÉ D.N.I Nº 30.082.871 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.